



Interlocutorio	889
Radicado	05266310300220100054800
Proceso	Ordinario
Demandante (s)	Lucía Aguirre de Osorio y otros
Demandado (s)	José Alejandro Riveros Castillo y otros
Asunto	Cúmplase lo resuelto por el superior

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Trece (13) de Junio de dos mil veintidós (2022)

Cúmplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín-Sala Unitaria de Decisión Civil en auto de 13 de Mayo de 2022.

NOTIFIQUESE

05

**DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ**